

MILPROYEC S.A.

GUAYÁQUIL, 28 DE FEBRERO DEL 2015

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES ECUATORIANAS, LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILPROYEC S.A. LUEGO DE ESCUCHAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, QUIEN EXPUJO NUMERICAMENTE LOS DATOS DEL BALANCE GENERAL, Y DEL ESTADO DE RESULTADOS, RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADO DEL AÑO 2014, Y SEGUNDO.- APROBAR LA RECOMENDACIÓN DEL ADMINISTRADOR, EXPRESADO EN EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

DADO Y FIRMADO EN LA CIUDAD DE GUAYÁQUIL, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CIUDAD DE LA GUAYÁQUIL MANZANA 10 SOLAR 9.

SECRETARIA DE LA JUNTA

ENRIQUETA GARZON M.

